



## ANUNCIO CONVOCATORIA PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE PEON DE SERVICIOS MULTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

El Tribunal designado para resolver la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Peón de Servicios Múltiples convocada por el Ayuntamiento de La Garrovilla, publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día 13 de diciembre de 2024, ha acordado:

**PRIMERO.-** Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones provisionales en el proceso selectivo:

ASPIRANTES	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	TOTAL
SERRANO LUCENO EVANGELINA	4,72	4,00	8,72
CASTILLO GONZALEZ RAQUEL	4,48	1,88	6,36
CASTILLO CACEREÑO RAQUEL	5,52	0,50	6,02
MARTINEZ BERMUDO DESIREEE	5,76	0,15	5,91
CARDOSO RICO PETRA MARIA	5,20	0,65	5,85
ROMERO PEREZ JULIO	5,68	0,14	5,82
MUÑOZ NIETO JULIANA	5,28	0,51	5,79
BERMUDO GIL JOSE MANUEL	3,44	2,19	5,63
AGUADO SANCHEZ ANA	5,28	0,31	5,59
TREJO PINILLA VERONICA	5,28	0,31	5,59
AGUILERA CERRO VANESSA	3,44	1,91	5,35
RAMIREZ FERNANDEZ CRISTOBAL	4,80	0,53	5,33
GONZALEZ BERMUDO JUAN JOSE	5,12	0,07	5,19
ORTIZ SANCHEZ MARIA LUISA	5,04	0,08	5,12
BERMUDO MUÑOZ MARIA DOLORES	4,48	0,16	4,64
SANCHEZ RODRIGUEZ MIGUEL	4,56	0,07	4,63
CALAMONTE SANCHEZ LORENA	4,40	0,19	4,59
MONTALVO RAMIREZ ELISABETH	4,24	0,31	4,55



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA  
Plaza de la Libertad, 1  
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)  
Teléfono 924335011 Fax 924335043

BERMUDO MUÑOZ EMILIO	4,40	0,05	4,45
BLAZQUEZ OLMEDILLA MARIA VICTORIA	3,76	0,62	4,38
GURRERO FARRONA ROCIO	4,16	0,10	4,26
GIMENEZ CERROS ALEXANDER	4,08	0,17	4,25
MONTERO BLAZQUEZ MARIA ANGELES	4,16	0,06	4,22
RODRIGUEZ MORCILLO MARIA DEL PILAR	3,44	0,75	4,19
SANCHEZ COLLADO MANUELA	3,84	0,32	4,16
JIMENEZ DURAN MARIA CELESTE	3,76	0,40	4,16
GIMENEZ CERROS PEDRO MARIA	4,08	0,01	4,09
SOLTERO GOMEZ DOMINGO	3,20	0,75	3,95
GRANADO MUÑOZ INES EMILIA	3,52	0,26	3,78
SALGADO SANCHEZ ISABEL MAXIMA	3,68	0,02	3,70
PARRENO SERRANO CLARA	3,52	0,06	3,58
PEÑA MACHIO AINHOA	3,44	0,02	3,46
JIMENEZ VAZQUEZ MARIA	3,20	0,25	3,45
CASTILLO GONZALEZ MARIA ROSARIO	3,28	0,12	3,40

**SEGUNDO.-** Hacer público el presente anuncio, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de La Garrovilla, otorgando un plazo para presentar alegaciones frente a las puntuaciones anteriores de dos días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de las mismas. Para ello, y dentro del plazo concedido, podrán presentar sus alegaciones mediante escrito dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador, con sede a efecto de notificaciones en el Ayuntamiento de La Garrovilla.

Lo que se publica para general conocimiento.

En La Garrovilla, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Francisco Javier Moreno Ruiz